

permanencia del jefe de la SUNAT fue 1.4 años. Cada ministro de Economía llegaba con su propio "Súper". La medida debe fortalecer la institucionalidad de la administración frente a los avatares políticos.

La segunda medida concede mayor autonomía de gasto e inversión a la SUNAT, hasta hace poco sujeta al visto bueno del MEF. El presupuesto de la SUNAT representa el 1.6% de todo lo recaudado. El año pasado la suma ascendió a S/. 1,400 millones, pero el saldo no ejecutado fue de S/. 400 millones. Ahora, la SUNAT tiene autonomía para gastar sin tanto trámite. Un directorio integrado por el MEF, el BCR y la propia SUNAT supervisarán el ejercicio fiscal.

La tercera medida flexibiliza los topes salariales, para frenar el drenaje de personal calificado. La reingeniería del escalafón se

La nueva Ley ordena que el cargo de jefe de la SUNAT es por cinco años y otorga mayor autonomía de gasto.

encuentra en marcha con la asesoría del BM, el FMI, Servir y Goberna.

VOLVER A LAS CALLES

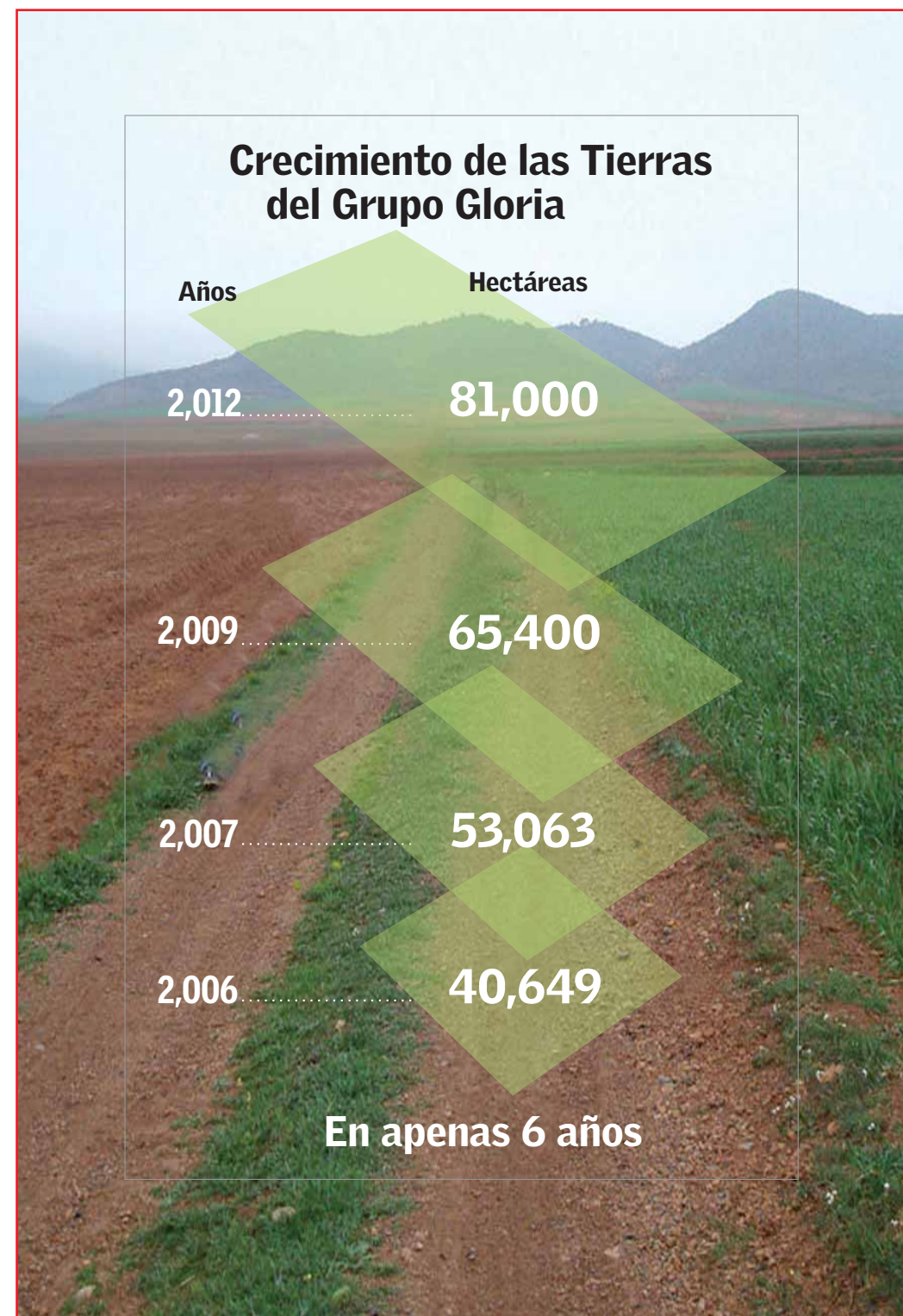
"Vamos a volver a tomar las calles", aseguró Bejarano. Se duplicarán las acciones de fiscalización a 1,000 diarias, y de control a 2,000. Se redoblarán las acciones contra el contrabando y de tributos laborales. En un lapso de tres años, la SUNAT instalará 26 nuevas sedes en Lima y provincias. "A mayor presencia, mayor acatamiento de la ley", explicó Bejarano.

Se crearán unidades específicas de control, entre ellas, de tributación y precios de transferencia, área de especialidad legal de la Superintendente Tania Quispe.

La SUNAT calcula que la evasión del IGV fue 34% y la del Impuesto a la Renta superó el 50% el año pasado. Queda mucho pan por rebanar. **(Marco Zileri)**

El Problema de la Tierra

Proyecto de ley anunciado por el gobierno, que se suma al de Perú Posible, pone a debate límites en propiedad de hectáreas de cultivo.



La primera compra del grupo Gloria fue Casagrande, de 30 mil ha. Hoy están por triplicar esa cifra.

EL debate por la concentración de tierras de cultivo marcará una interesante toma de posición para un gobierno, todavía, en búsqueda de identidad.

Luis Ginocchio, titular del Ministerio de Agricultura (MINAG), ya anunció que su cartera prepara una propuesta que se sumará a las dos que corren en el Congreso. "No tenemos información oficial sobre la extensión de las propiedades", señala uno de sus técnicos, "las últimas cifras son del año 94".

El MEF ya asignó una partida inicial de S/. 20 millones para el IV Censo Nacional Agropecuario –presupuestado en un total de S/.113.8 millones–, que permitirá un conocimiento certero de cómo está dividido el territorio en el Perú. Hasta entonces, las estimaciones más exactas sean tal vez las de la comisión de Agricultura del Congreso.

Según estas, el primer lugar en tenencia de tierras se lo lleva –de lejos– el grupo Gloria, con un



Fernando Eguren, del CEPES, advierte que propiedad de terrenos entraña poder político.



Vito Rodríguez Banda, del Grupo Gloria. Cálculos de la comisión de Agricultura arrojan que encabezan lista de grandes propietarios.



Edwin Oviedo y Dionisio Romero Paoletti. Ocupan el tercer y segundo lugar del ranking

aproximado de 81 mil hectáreas. Ni más ni menos que casi el total del área urbanizada de Lima metropolitana (84 mil ha. según el censo de 2007), espacio en el que viven más de 8 millones de personas.

Desde 2006, los Rodríguez Banda invirtieron con fuerza en el sector azucarero. Ese año compraron Casagrande (29,383 ha.) y Chiquitoy (3,200 ha.), en 2007 Cartavio (11,000 ha.) y Sintuco (1,414 ha.) y en 2009 adquirieron San Jacinto (12,337

ha.). En diciembre del año pasado compraron 15,600 ha. del proyecto Olmos. Al hacerlo a través de dos subsidiarias distintas (Coazúcar y Gloria) pudieron comprar terrenos en dos de los tres sectores en que está dividida el área irrigada. En las bases se impedía postular a compras en más de un sector, justamente para evitar que una empresa resulte tan beneficiada de la inversión estatal.

El segundo lugar lo ocupa el grupo Romero con más de 32 mil

ha., repartidas principalmente entre el fundo Caña Brava (7,000 ha.) comprado en 2006, e inversiones de palma aceitera (Palmas del Espino: 13,000 ha. en Palmawasi y 6,163 ha. en Shanusi) que vienen desarrollando desde la década de los 80's, y que ya anunciaron que llegarían a las 25 mil ha. para 2016.

El grupo Oviedo tendría el tercer lugar con alrededor de 21 mil hectáreas productivas azucareras. En 2004 se hicieron accionistas de Pomalca (12,500 ha.), fundo en el que el Estado tiene la tercera parte —que es la mayoría— de las acciones y en el que se discute todavía la preferencia de ventas hacia los trabajadores. Tumán (12,311 ha.) pasó a sus manos en 2006.

El grupo Dyer alcanza el cuarto puesto con 20 mil hectáreas productivas. Aunque según reconoce el propio grupo, Camposol, su principal propiedad, comprada en 2007, podría darle la vuelta al ranking: posee 93 mil ha., pero actualmente solo se trabajan 12 mil.

El quinto lugar lo comparten el grupo Gandules —con 13 mil hectáreas repartidas en los fundos Cerro Colorado y San Pedro—, y el grupo de capital colombiano Manuelita.

CONFIEP, COMEX y ADEX ya se pronunciaron en contra de cualquier propuesta de ese tipo.

El fuego cruzado no se ha hecho esperar. Mientras la Cámara de Comercio de Lima, CONFIEP, COMEX y ADEX ya se pronunciaron contra cualquier propuesta restrictiva que pudiese ahuyentar las inversiones, el congresista José León, presidente de la Comisión Agraria, anunció a CARETAS un proyecto para desestimular la concentración gravando la posesión de terrenos que superen un máximo a establecerse. Otra fuente de Perú Posible aseguró que se la jugarán toda por la propuesta.

Juan Varillas, presidente de ADEX Comex y también gerente general del grupo Gandules Comex, advirtió

PÁGINA 98 ➔

Sin Control

➔ PÁGINA 95

que todo paciente deba ser internado es un mito: algunos pueden rendir de manera ambulatoria”, aclara Rojas. Lo que es obligatorio es la presencia de profesionales. “Se ha demostrado que es lo más indicado, frente a lo que antes se pensaba erróneamente de que quién mejor que un ex adicto para ayudar a otro”, esclarece el especialista.

LA INYECCIÓN ADECUADA

En números de Cedro, el cálculo sobre la población adicta al alcohol y las drogas remite a entre 1'100,000 y 1'300,000 de peruanos. De estos, entre 800,000 y 1'000,000 son alcohólicos, la suma de personas que consumen marihuana oscila entre los 100,000 y 130,000, los adictos a la cocaína, a la pasta básica y al crack rondan otros 100,000 y un número aún indeterminado son consumidores de drogas sintéticas.

Para ellos, los criterios mínimos

“Se ha demostrado que es más indicado el tratamiento con profesionales que con ex adictos como guías”.

de tratamiento debieran incluir centros de rehabilitación con, al menos, un médico general, un psiquiatra, un psicólogo y una enfermera para cada turno del día, llevando la cifra de cada cual a un mínimo de tres (ver recuadro).

Son centros cuyos costos por paciente debieran oscilar entre los S/. 300 y S/. 600 para cumplir los mínimos necesarios, tal y como es el caso del Centro Juvenil de Ñaña, que es uno de los 5 mejores lugares especializados del país (y el único del Estado en esa lista, ver recuadro) y hasta recibe a estudiantes del extranjero para brindar capacitaciones. Otros centros especializados, sin embargo, son privados y no están al alcance de todos, llegando a cobrar entre US\$ 70 a US\$ 100 diarios. “Los

centros de alto nivel en Lima son pocos, a diferencia de Santiago, en Chile, o Buenos Aires, en Argentina, porque resulta caro sostener a uno que reúne todas las condiciones”, apunta Rojas. “Si un centro de rehabilitación no cuenta con el equipo mínimo de tratamiento, mejor que ni atienda a los adictos”.

DROGA SEGMENTADA

La problemática de las drogas en el país no escapa a ningún sector socioeconómico. La diferencia está en el tipo de drogas consumidas. Según el especialista, mientras que para los sectores C, D y E las drogas consumidas más comunes son las de bajo costo (como la pasta básica de cocaína y, ante el abaratamiento por adulteración, la cocaína y la marihuana), en los sectores A y B las tendencias llevan también al ácido lisérgico y a drogas sintéticas como el éxtasis, cuyo costo varía entre los US\$ 10 y US\$ 30 dólares.

Y está el género: mientras para el hombre peruano las drogas más consumidas son, primero la marihuana, segunda la cocaína, luego las sintéticas y finalmente los medicamentos (antidepresivos, analgésicos, etc.), en las mujeres la adicción más frecuente es primero al alcohol, luego medicamentos y, de forma secundaria, la marihuana y cocaína. (Thor Morante)

FE DE ERRATAS Y GAZAPOS

CARETAS no se cree infalible aunque intenta serlo, y en esta sección reconoce y corrige chabonadas.

EDICIÓN 2216

Página 68: El nombre de **Giulliana** Llamoya salió como *Giulliana*. Responsable: corrector Adolfo Polack. Página 76: La palabra **llevando** apareció con una 'a' de más (*llevanado*). Responsable: corrector Adolfo Polack.

Ellos&Ellas

Página 16: Al nombre de la Primera Dama le faltó una letra, figurando como *Nadie* Heredia. Responsable: editora Diana Kisner.

Tierra

➔ PÁGINA 20

que con estas normas “no se hubiese desarrollado el sector agroexportador, que en la última década permitió la exportación de 309 productos nuevos a 64 destinos”. Antonio Becerril, gerente general del grupo Oviedo, indicó que se debe diferenciar entre personas naturales y jurídicas. “Además se debe encontrar una fórmula que tome en cuenta la participación en el accionariado en función del terreno total”. Fernando Devoto, del grupo Gloria, respalda una posición semejante: “mucho se habla de que Gloria tiene miles de hectáreas, pero trabajamos con empresas diferentes, y en Casagrande por ejemplo, tenemos el 57% de las acciones, no el total”.

Para Fernando Eguren, del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), lo más peligroso es el control político que se puede ejercer sobre los valles o tierras irrigadas a través de estos grandes grupos. “Se pone una barrera de ingreso a pequeñas y medianas inversiones. Es una visión política hecha para que haya muy grande inversión”. En la reciente subasta de 38,000 ha. de Olmos, la compra mínima era de 250 ha. A un precio referencial de US\$ 4,250 por ha., la inversión mínima era de US\$ 1 millón.

“Acá se toma como referente de éxito el nivel de inversión sin considerar familias beneficiadas. En Europa se habla de granjas familiares, y no hay terrenos de más de 2 mil hectáreas”, compara Eguren.

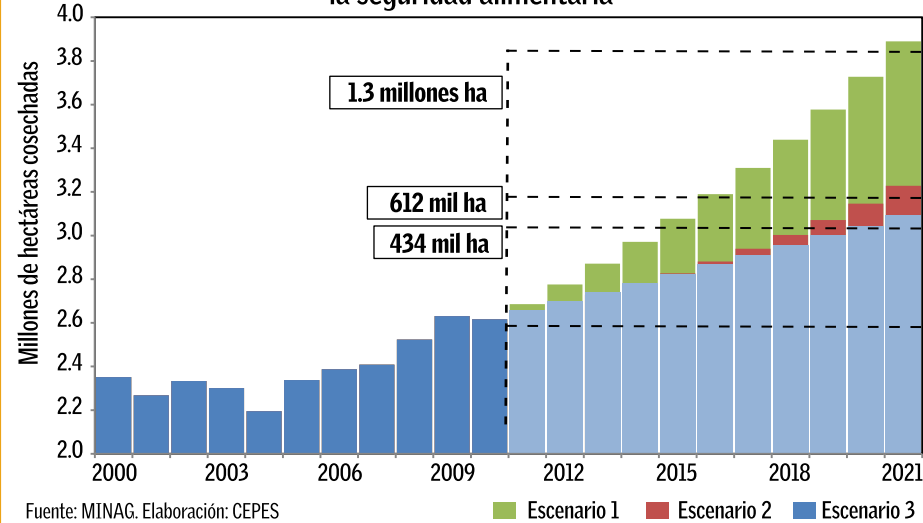
Curiosamente, César Rivas, presidente de la Junta Nacional de Café, sí resaltó este concepto al anunciar que 165 mil “familias de pequeños productores” lograron envíos al exterior por US\$ 1,550 millones. Rompieron récord y lideraron la exportación agrícola de 2011.

“La decisión final es política, evidentemente”, concluye el investigador del CEPES.

La pelota está en la cancha del ministro Ginocchio. Aunque en su despacho trabajan bajo hermético silencio, en su aparición en el Congreso del 18 de enero, sí anunció que el proyecto que preparan “permitirá evitar que la equidad sufra en aras de la eficiencia”. (Israel Guzmán)

SI NO MEJORA LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Se necesitarían 1.3 millones de hectáreas adicionales para garantizar la seguridad alimentaria



En el escenario 1, el CEPES calcula que, con una población aproximada de 33 millones de habitantes, en 2021 necesitaremos 1.3 millones de ha. nuevas destinadas exclusivamente al consumo nacional. El escenario 2 considera un incremento del rendimiento de producción al ritmo de la década pasada, con lo que estas se reducirían a aproximadamente la mitad. El tercer —y más riesgoso— escenario, sería triplicar nuestra dependencia alimentaria con importaciones, donde de todos modos necesitaríamos 434 mil ha.